

DECRETO Nº 417.-

NOGOYA, 19..8.09.-

VISTO ... y CONSIDERANDO ...

**Por ello: EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DECRETA**

ARTICULO 1º - Llámese a Licitación Privada nº 04/09 para la adquisición de hierros y cemento Pórtland Normal, puestos en depósito de Corralón Municipal, destinado a la realización de la Obra Reparación Vial Urbana "Acceso Norte" y "Acceso Hospital San Blas" de esta ciudad, en un todo de acuerdo a la fundamentación expresada en los considerandos del presente Decreto y la documentación técnica preparada al efecto.-

ARTICULO 2º - Fíjese el PRESUPUESTO OFICIAL de esta Licitación en la suma de PESOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA CON 25/100 (\$ 74.230,25).-

ARTICULO 3º- Dispónese la venta de pliegos en Tesorería Municipal los días hábiles de 7,00 a 12,00 hs. y su valor será de PESOS SEISCIENTOS (\$600).-

ARTICULO 4º - Fíjese la fecha de apertura para el día 04 de Septiembre de 2009 a las 11,00 hs. en la Oficina de Compras.-

ARTICULO 5º- Impútese el gasto a la Cuenta: 1172 – Sub - cuentas: 1416 y 1417- J.2- F.2- F.J.10- Sec. 02- 05- 08- 60-02- Pavimento Acceso Norte y Pavimento Acceso Hospital San Blas.-

ARTICULO 6º- El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 7º- Dése copia a Contaduría, Tesorería, Secretaria de Obras y Servicios Públicos y Oficina Compras a sus efectos y archívese.-

ARTICULO 8º- De forma.-

Dr. Faustino A. Schiavoni – Arq. Oscar A. Quinodoz – ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL